

DATOS DEL TITULAR

APELLIDO/S y NOMBRE/S: ARAGON JUDITH ESTER
CUIL/CUIT: 27-35029050-3
NÚMERO DE DOCUMENTO: 35029050

- ✓ NO Registra Declaraciones Juradas como Trabajador en Actividad.
- ✓ NO Registra Liquidaciones de Asignaciones Familiares.
- ✓ NO Registra Declaraciones Juradas de Provincia no adherida al SIPA
- ✓ NO Registra Transferencia como Autónomo o Monotributista.
- ✓ NO Registra Transferencia como Trabajador/a de Casas Particulares.
- ✓ NO Registra Asignación por Maternidad para Trabajadora de Casas Particulares.
- ✓ NO Registra Prestación por Desempleo.
- ✓ NO Registra Plan Social, Ingreso Familiar de Emergencia o Programa de Empleo.
- ✓ NO Registra Prestación Previsional.
- ✓ NO Registra Prestación Previsional de Provincia no adherida al SIPA.
- ✓ NO Registra Iniciación de Prestación Previsional Nacional.
- ✓ NO Registra Obra Social dentro del período consultado.
- ✓ NO Registra Asignación Familiar Jubilados y Pensionados - Madres Decreto N° 614/13.
- ✓ NO Registra Liquidaciones de Asignación Universal por Hijo y/o Embarazo.
- ✓ NO Registra Liquidaciones de Asignación Familiar-Decreto N°592/16, Art.1: Servicios Discontinuos.
- ✓ NO Registra Liquidaciones de PROG.R.ES.AR.
- ✓ NO Se encuentra informado por el Ministerio de Capital Humano como Monotributista Social.
- ✓ NO Registra Obra Social como Monotributista Social dentro del período consultado.
- ✓ NO Registra Pensión NO Contributiva otorgada por el Ministerio de Salud.
- ✓ NO Registra Iniciación de Pensión NO Contributiva otorgada por el Ministerio de Salud.

Fecha de emisión: 17/12/2025

Comprende el período desde 10/2025 hasta 12/2025

N° Transacción: 206434010

La información que se presenta en esta Certificación podrá corroborarse accediendo a la página de ANSES www.anses.gov.ar.

Estos datos son válidos por 30 días a partir de la fecha de emisión.

La Certificación Negativa emitida aquí no requiere la autenticación con sello y firma de un agente de ANSES (Art. 1° de la Resolución D.E. N° 76/09)

Este documento es válido como constancia de CUIL/T.



27-35029050-3206434010